



---

# Información de ingreso

Junio 2025



# Índice

- 1.** Normas de ingreso y política de visitas
- 2.** Derechos y deberes de los pacientes
- 3.** Normas de hospitalización y procedimientos programados
- 4.** Información asociado AEB
- 5.** Tipos de habitación

# 1 Normas de ingreso



Respetar y cumplir la política de visitas



Por su seguridad le estamos grabando



**NO** se permite grabar y publicar información



**NO** traer objetos de valor al Hospital



El Hospital **NO** se hace responsable por objetos dejados sin resguardo



Al ingresar algún objeto de valor, utilizar la caja de seguridad de la habitación



Cumplir los derechos y deberes de pacientes



**NO** se permite fumar



**NO** se permite el ingreso de alimentos de cualquier tipo



**NO** se permite el ingreso de flores naturales



**NO** se permite el ingreso de menores de 12 años en el hospital



**NO** se permite el ingreso de armas

# 1 Política de visitas



**Cumplir el proceso de registro** indicado por el personal para ser autorizado como visitante:

## Hospital El Pilar

En los **servicios generales**, se permiten **cuatro (4) acompañantes por paciente** al mismo tiempo.

En las **Unidades de Cuidado Intensivo**, se permiten **dos (2) acompañantes por paciente** al mismo tiempo.

### Hospital El Pilar

#### 10:00 a 19:00 horas

Los responsables de la cuenta de un paciente, y los padres de menores de edad en el encamamiento de Pediatría no tienen restricción de horario.

### Intensivo Adultos UTIA

09:00 a 9:15, 10:00 a 10:15, 11:00 a 11:15, 12:00 a 12:15, 16:00 a 16:15, 17:00 a 17:15, 18:00 a 18:15

### Intensivo Pediátrico UCIP

**08:00 a 20:00 para los padres.**  
Uno de los padres se puede quedar sin restricción de horario, si el paciente no se encuentra en ventilación mecánica.  
11:00 a 12:00 y 15:00 a 16:00 para las demás visitas.

## Unidad Materno Infantil (UMI)

Se permiten **cinco (5) acompañantes por paciente** al mismo tiempo, se permite la visita de niños y adultos.

**UMI** 07:00 a 19:00 horas.

**UCIN** 08:00 a 20:00 para los padres.

# 2 Derechos y deberes de los pacientes

## Derechos



Atención segura y de calidad, basada en comunicación comprensible, y su participación activa.



Trato personalizado, humano, y no discriminatorio.



Información sobre su estado de salud y estados de cuenta.



Privacidad y manejo confidencial de su información.



Visitas siempre y cuando su condición de salud y normas del hospital lo permitan.

## Deberes



Informar sobre su estado de salud, hacer preguntas al especialista, y participar en el proceso de recuperación.



Tratar de forma respetuosa y digna al personal y demás pacientes.



Pagar la cuenta de los servicios médicos.



Respetar la confidencialidad de otros pacientes.



Cumplir con las políticas y normas del hospital.

# 3 Normas de hospitalización y de procedimientos programados

## ANTES DE SU INGRESO A UN PROCEDIMIENTO PROGRAMADO:



Cumplir los **estudios preoperatorios** requeridos.



Evaluación preoperatoria a cargo de **un médico**.



En su consulta con el médico, **presentar el listado de medicamentos de uso habitual (dosis y horarios)**, y si aplica presentar resultados de **estudios adicionales**.



**Notificar cualquier cambio de salud** (resfriados, infecciones o fiebre).



Seguir indicaciones de su **médico tratante**.



**En caso sea necesario**, coordinar la **donación de sangre** con sus familiares y conocidos <https://goo.su/KsH5H>



Ingerir alimentos ligeros y evitar bebidas alcohólicas; **ayuno total de 8 horas**.



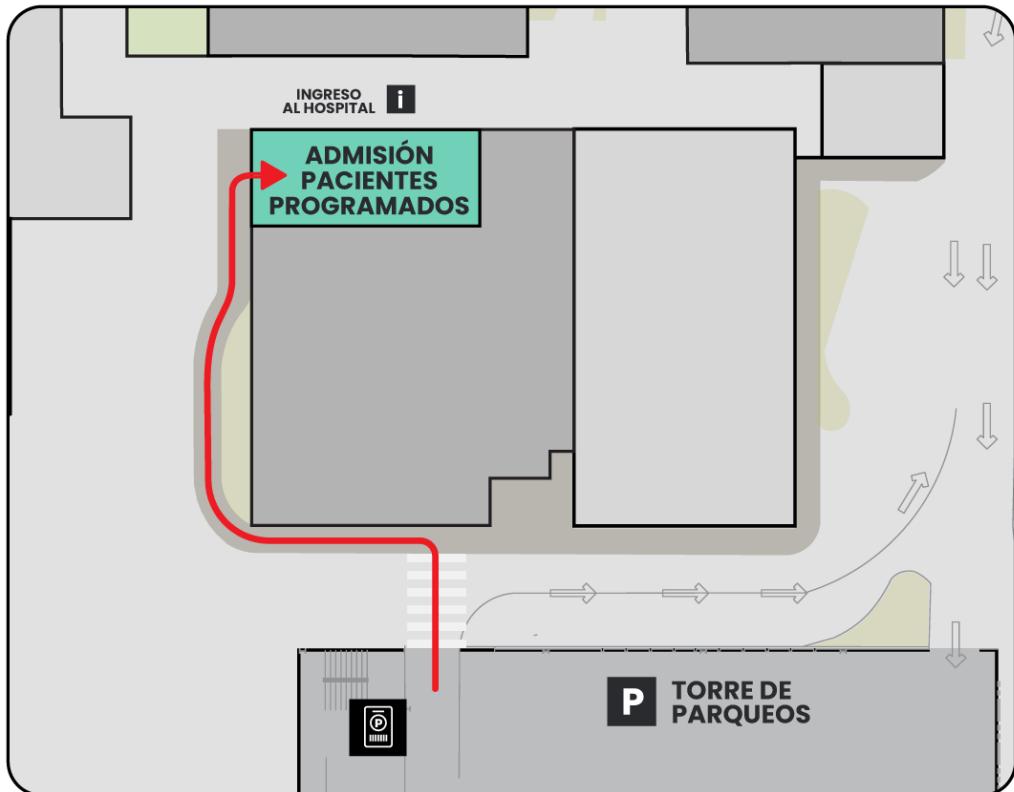
**Extremar higiene** para prevenir infecciones postoperatorias.

## EL DÍA DEL INGRESO PROGRAMADO:



Presentarse a **Pacientes Programados\*** en la parte lateral del hospital a la hora citada (con ayuno total)

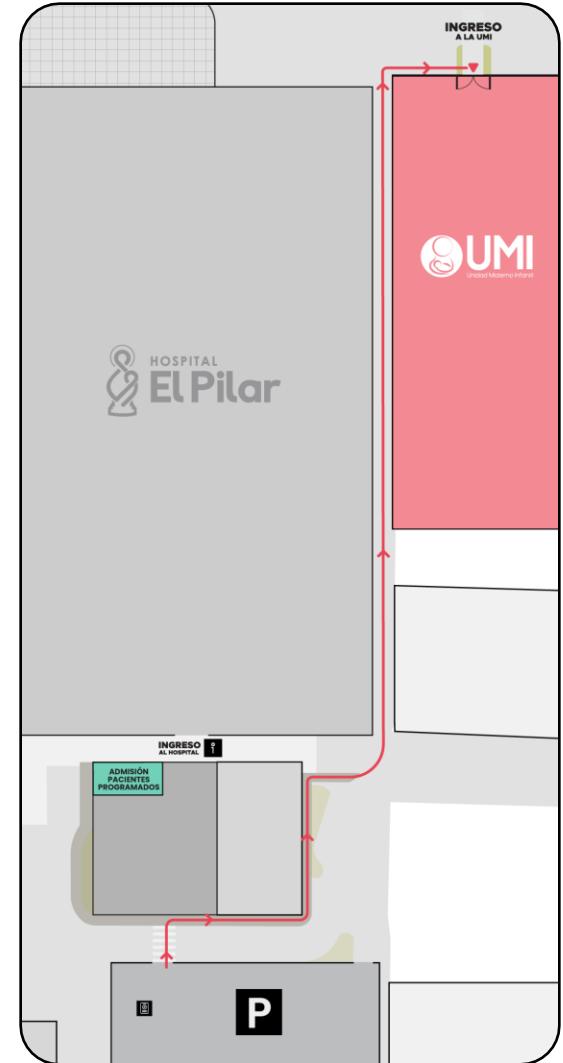
### Cómo llegar a Pacientes Programados:



### \*Excepción pacientes de maternidad:

En el horario de 7:00 a 18:30 horas se les atiende en Admisión de la UMI (Unidad Materno Infantil).

Estacionar su vehículo en la torre de parqueo, cruce a la derecha y diríjase al edificio UMI.



## EL DÍA DEL INGRESO PROGRAMADO:



Entregar todos sus **estudios preoperatorios** realizados.



**Si es paciente con seguro**, debe presentar su pre-autorización y copia de su carné.



**Si no cumple con los horarios y las normas, su procedimiento podría ser atrasado o incluso CANCELADO.**



Todos los pacientes deben traer un **documento de identificación** (DPI, pasaporte, menores de edad: certificado de nacimiento.)

\* **NO** traer objetos de valor al Hospital.



**Si el paciente tiene 65 años** de edad o más, debe ser acompañado en la habitación por un cuidador que tenga 60 años o menos.



**Firmar contrato de ingreso** (paciente y responsable como codeudor).



**Presentar una tarjeta de crédito** como respaldo de la cuenta (con y sin seguro).



**Si es paciente particular**, debe realizar un anticipo de ingreso según tipo de procedimiento.



Si toma o lleva medicamentos propios, **informe** a los médicos al ser atendido.



Si usted acompaña al paciente, puede solicitar **alimentación extra** con cargo a la habitación.

\* **NO** traer objetos de valor al Hospital.

## EL DÍA DE SU EGRESO:



El proceso administrativo de egreso inicia cuando su médico tratante lo indique.



**Si no cuenta con seguro**, el trámite de egreso lleva aproximadamente 45 minutos.



**Si cuenta con seguro**, el proceso de autorización por parte de su seguro conlleva un promedio de 1 hora cuando es local y 2 horas cuando es internacional. Esto puede variar.



Nuestro personal **le llamará** para informar que su cuenta está lista y brindará medios de pago en línea para facilitar el cobro.



Al tener su cuenta lista, puede permanecer en la habitación máximo **1 hora más**.



Si usted ha sido hospitalizado, el día de su egreso, la estancia cubre a las **12:00 horas** (sin almuerzo). Si por alguna razón su cuenta no está lista antes de las 12:00 horas, el hospital brindará como cortesía su almuerzo.

# 4 Información para Asociados AEB



Como **Asociado de la Beneficencia Española (AEB)** activo puede optar a los siguientes beneficios:



**Usted paga un 60% de la cuenta hospitalaria** hasta un máximo de Q 7,500.00 más gastos que no son cubiertos por la BENE.

**Usted paga un 60% de los honorarios médicos** hasta un máximo de Q 7,500.00 (no aplican médicos de cortesía) (Asamblea General Extraordinaria 26/04/2012).



**Si trabaja con seguro**, puede retirarse dejando una garantía de respaldo mientras contamos con la autorización final de su seguro.

**Si no cuenta con seguro** y desea retirarse, puede hacer pago parcial de lo que indica el estado de cuenta, y dejar garantía por si hay algún saldo al finalizar la cuenta.



Los honorarios de médicos de **cortesía no son cubiertos por la Beneficencia** y usted tendrá que pagar el monto completo.

Los ingresos por **tratamiento oncológico se cubrirán por ingreso**. Cada ingreso para recibir quimioterapia se trabaja por separado.

# Considere las exclusiones en la prestación del Plan de Servicios Médico-Hospitalarios de la Beneficencia:

- Comidas extras
- Enfermera especial
- Diferencia de costo en habitación Privada a Suite
- Prótesis y dispositivos de corrección que no sean quirúrgicamente necesarios
- Servicio de ambulancia
- Tratamiento de enfermedades mentales o de trastornos psicológicos y psiquiátricos; y el tratamiento por un psicólogo u psiquiatra u otro especialista en salud mental

- Equipos médicos como muletas, sillas de ruedas, cama de hospital, etc.
- Exámenes realizados fuera de Hospital El Pilar
- Recetas médicas
- Cirugía plástica (sólo reconstructiva por accidente)
- Tratamiento odontológico
- Adquisición e implantación de corazón artificial y dispositivos mono o biventriculares
- Exámenes y tratamiento de infertilidad e impotencia

(Y otras exclusiones aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria 25/11/2004; si tiene duda sobre alguna cobertura, solicite información en Admisión).



# 5 Tipos de habitación

## Privada

- Un solo ambiente
- Cama eléctrica
- Sofá cama
- Mesa para alimentos
- Aire acondicionado
- Baño completamente equipado
- Clóset
- TV e Internet
- Caja de seguridad

\*Disponible únicamente UMI

## Suite

- Dos ambientes
- Cama eléctrica
- Sofá cama
- Mesa para alimentos
- Aire acondicionado
- Baño completamente equipado
- Clóset
- TV e Internet
- Caja de seguridad
- Mini refrigeradora
- Microondas\*
- Cafetera\*
- Tazas y vasos\*

## Suite Real\*

- Tres ambientes
- Cama eléctrica
- Cama para acompañante
- Mesa para alimentos
- Aire acondicionado
- Dos baños equipados
- Clóset
- TV e Internet
- Cocineta
- Caja de seguridad
- Mini refrigeradora
- Microondas
- Cafetera
- Tazas y vasos



(502) 2420-0000



Tú, nuestra razón de ser